



FOTO: Archivo Particular

ESCÁNDALO EN LA AGENCIA JURÍDICA DEL ESTADO

La *Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE)* estableció que las firmas extranjeras de abogados contratadas para defender el interés de Colombia frente a las transnacionales, por ejemplo, mineras, serían respaldadas por sus funcionarios.

Dice la norma: **“No se estima necesaria la inclusión de firmas o abogados locales en la constitución del equipo mínimo de trabajo (de la empresa extranjera). El apoyo local será brindado exclusivamente por los abogados de la Dirección de Defensa Jurídica Internacional de la ANDJE”.**

Pero la actual jefatura de la **ANDJE** modificó esa posición y promovió que la transnacional del derecho que se contrate para defender el interés de Colombia haga una **“alianza estratégica (...) con una firma constituida en el territorio colombiano que será escogida libremente**

por el contratista”.

Muy equivocado que en el gobierno de Gustavo Petro se le diera ese golpe a la Agencia y se les montara un negocio a algunos en Colombia y para que a esos favorecidos pudiera escogerlos **“libremente el contratista”** extranjero, estando en riesgo el interés nacional.

Una vez se supo que la **ANDJE** había escogido a la estadounidense **Hughes Hubbard & Reed (HHR)** como la abogada de Colombia en un pleito con la Continental Gold –*minera que demandó al país por 430 millones de dólares*–, también se supo que la firma colombiana que acompañaría a **HHR sería Astrea Abogados Asociados SAS**. Firma constituida en Cúcuta apenas el 7 de noviembre de 2024, poco antes del 20 de diciembre, cuando la Agencia convocó al concurso en el que escogió a HHR.

Con la investigación se supo que **Astrea** no tenía ninguna experiencia **–¡ninguna!** – para participar en ese negocio, condición empeorada porque dio información falsa en su presentación y sus miembros no tenían nada **–¡nada!** – en su hoja de vida para premiarlos así.

Corrupción, me dijo un conocedor. Y apenas hice pública esta historia, borraron la página web de Astrea, de la que poseo copia.

Torcido que se hace más evidente porque Astrea se constituyó en la Cámara de Comercio de Cúcuta, su gerente no es abogado sino psicólogo y todos sus miembros son de Norte de Santander, curiosidades que tienen una sola explicación. Del Norte también es oriundo Yebrail Haddad, jefe de la Dirección Jurídica Internacional de la **ANDJE** y brazo derecho de su director, César Palomino, de quien fue su magistrado auxiliar en el Consejo de Estado.

Además, Palomino llegó a la Agencia pecando. Porque sacó funcionarios preparados para enfrentar demandas contra Colombia por 600 billones de pesos, incluidos 16 litigios con extranjeros por 53 billones.

¿De dónde salió César Palomino? En la ANDJE lo nombró Petro y la primera relación entre ellos data de cuando Palomino fue ponente en el Consejo de Estado de la decisión que salvó a Petro del ataque de Alejandro Ordóñez. Y suena que Petro quiere ponerlo de magistrado en la Corte Constitucional.

Pero contra Palomino pesan dos detalladas investigaciones de la Silla Vacía que lo descalifican. Porque en el Chocó controló un barco en el que se decomisaron dos cargamentos de estupefacientes y la Fiscalía posee una grabación en la que intriga a favor de que le compren a un pariente suyo el lote para la nueva cárcel de Quibdó.



**JORGE
ROBLEDO**

XJERobledo